



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0179223

BARRANQUILLA, 8 agosto 2025.

SEÑOR
ANONIMO
QUEJOSO

CARRERA 42H 93 108

BARRANQUILLA

En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0125120

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN RADICADO NO. EXT-QUILLA-2025-0125120

Cordial saludo,

La inspección 28 de Policía adscrita a la secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público de la ciudad de Barranquilla, de conformidad con sus funciones de vigilancia, seguimiento y control urbanístico, establecido en el Decreto Acordal de 0801 de 2020, muy comedidamente se le informa que se comisionara a un funcionario de la Oficina de Gestión Urbanística de esta Secretaría para que practique una visita técnica en la en la parte posterior del edificio botijuela, ubicado en la kra 42H #93 108 de barranquilla, a fin de verificar si se ejecutan recientemente obras de construcción presuntamente sin previa licencia. Si existe comportamiento contrario determinar área de infracción

La investigación se encuentra en espera de la visita de inspección ocular por la Oficina de Gestión Urbanística de esta Secretaria, una vez se remita el informe técnico a este Despacho se le informa de lo evidenciado y si existen comportamientos contrarios a la integridad urbanística y/o al espacio público se dará inicio al proceso verbal abreviado que establece la Ley 1801 de 2016, si hay lugar a ello.

ALEXANDRA PATRICIA DIAZ ESLAIT
INSPECTOR DE POLICIA URBANO
INSPECCIÓN VEINTIOCHO
Aprobado el: 08/agosto/2025 06:35:58 p. m.

Hash: CEE-e0756d7d9dd6eafebc55f42d9b350bd9911673b7

Anexo:

| | Nombre del funcionario | Documento Firmado Digitalmente |
|--------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Proyectó y elaboró | Alexandra Patricia Diaz Eslait | adiaz [08/agosto/2025 06:32:57 p. m.] |
| Aprobó | Alexandra Patricia Diaz Eslait | adiaz [08/agosto/2025 06:35:58 p. m.] |